

PROYECTO
ESCUELA: ESPACIO DE PAZ
2.008-2.010

"Aprendiendo a caminar por circuitos de Tolerancia, Respeto y Paz"

C.E.I.P. "Las Alhomas"

Casanueva-Zujaira

Granada



PROYECTO "ESCUELA: ESPACIO DE PAZ"

2.008-2.010

ÍNDICE:

- 1 - Presentación del C.E.I.P. LAS ALHOMAS
- 2 - 3 - 4 - OBJETIVOS GENERALES
- 5.5 - ACTIVIDADES A DESARROLLAR A LO LARGO DE LOS CURSOS 2008/9 Y 2009/10
- 6 - ASPECTOS DEL PROYECTO QUE YA ESTÁN EN MARCHA EN NUESTRO CENTRO:
- 6.1 - PUNTOS DE NUESTRO R.O.F. QUE HACEN ALUSIÓN A LA CONVIVENCIA AUTÓNOMA Y A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.
- 6.2 - LA CONVIVENCIA AUTÓNOMA DESDE LA CONCRECIÓN DE OBJETIVOS.
- 6.3 - PROCESO SEGUIDO PARA LA ELABORACIÓN DE NORMAS DE CONDUCTA AUTÓNOMA:
 - 6.3.1 - PLANTEAMIENTO DEL PROCESO.
 - 6.3.2 - PAUTAS .
 - 6.3.3 - PROPUESTAS.
 - 6.3.4 - NORMAS
- 7 - Sectores de la comunidad educativa que participan en el proyecto.
- 8 – EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL PROYECTO.
- 9 – COMPONENTES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO.
- 10 – CALENDARIO DE REUNIONES.
- 11 – MEJORAS CON RESPECTO AL CURSO ANTERIOR.



1. PRESENTACIÓN DEL C.E.I.P. LAS ALHOMAS

En el C.E.I.P."LAS ALHOMAS" se imparte enseñanza a los alumnos/as de Casanueva y Zujaira, ambos anejos de Pinos Puente, y en estos últimos cursos estamos teniendo algunos alumnos/as de la propia localidad de Pinos Puente, en este curso se han matriculado 4 alumnos/as llegados de Rumanía con grandes necesidades educativas en lo relacionado con el lenguaje y su adaptación a nuestra cultura. Se trata de una población rural con un alto porcentaje de desempleo. Su actividad principal es la construcción y la agricultura, destacando los productos propios de la vega (ajos, espárragos, cebollas , maíz...) y el olivar.

Nuestro Centro consta de dos edificios. El Edificio Principal, ubicado en Casanueva y el otro, con tres aulas, en Zujaira, que en breves días dejarán de dedicarse a dicho uso debido a las obras de ampliación que se están llevando a cabo. En el Edificio Principal el problema fundamental es la falta de espacio: Se está impartiendo clase en 1 aula de tamaño inadecuado, la Sala de Profesores es insuficiente, el Salón de Actos se está utilizando como comedor y para dar las Actividades Extraescolares y el aula de 4ºA de Primaria para impartir la Informática del Plan de Apertura de Centros. Estos problemas están a punto de solucionarse ya que en breves días está prevista la finalización de las obras de ampliación que se están llevando a cabo.

Son objetivos de nuestra comunidad educativa:

- Conseguir la ampliación del Edificio Escolar de Casanueva, con la construcción de varias aulas en el porche, que permitan mejorar las condiciones de trabajo del Centro. En breves días está prevista la finalización de las obras de ampliación que se están llevando a cabo.
- Buscar alternativas educativas y de ocio al alumnado del Centro como complemento a la tarea educativa impartida en el horario de mañana.

En esta línea, debemos celebrar la mejora de las condiciones de trabajo de esta Comunidad Educativa. También las actividades extraescolares y el Comedor del Plan de Familia, que tienen muy buena aceptación por parte de los alumnos/as y familias, por cuarto año consecutivo, están colaborando en nuestra tarea educativa después de las horas lectivas de la mañana.



2. MODELO DE COLEGIO:

El modelo de colegio por el que los padres y madres, creemos, muestran sus preferencias es el siguiente:

Se prioriza un tipo de cultura para desenvolverse en la vida, seguido de la transmisión de la identidad andaluza y de los métodos de trabajo innovadores.

Las técnicas de enseñanza se valoran en el siguiente orden:

- 1.- Explicación del profesor/a.
- 2.- Debates en clase.
- 3.- Libros de textos y actividades.
- 4.- Consulta de libros, revistas...
- 5.-Exposición de temas por el alumnado.

De todos es conocida la importancia que le dan los padres y madres a la educación en valores: Paz, Salud, Responsabilidad, Igualdad, Solidaridad, Ecologismo, Respeto, Tolerancia, Justicia, Libertad.

Consideramos que la mayoría de los padres/madres le da la misma importancia a los conocimientos académicos que a la Educación en Valores.

Desde nuestro punto de vista es preocupante que:

Haya padres y madres que consideran que la educación en valores no es prioritaria de la familia, delegando en el centro estas tareas.

Que también haya padres y madres que no muestran mucho interés en participar en las decisiones del centro.

Y que algunos consideren que lo que se hace en el colegio es cuestión sólo del profesorado.





El alumnado se matricula en nuestro centro por ser el más próximo. Siendo poco probable que la elección de nuestro Centro haya sido porque los/las alumnos/as aprendan más.

De las instalaciones del Centro, se considera que son adecuadas, las aulas y el , aunque con necesidad de una reforma de puertas, ventanas y persianas. El resto de las instalaciones (biblioteca, patio de recreo, pistas deportivas) se encuentran en condiciones inadecuadas, necesitando una adecuación integral. Los lavabos y servicios se consideran anticuados y precisan de una renovación total de fontanería y carpintería.

La mayoría de padres y madres dialogan habitualmente con el profesorado de sus hijos e hijas, aunque existe un pequeño número que mantiene poca relación con el profesorado.

Todas las actividades complementarias y extraescolares que se vienen realizando en nuestro centro están muy bien valoradas:

Comedor Escolar, Informática, Inglés, Apoyo al estudio, Batuka.

Campañas solidarias, Día de los Derechos del niño y de la niña, Fiesta de Navidad, Día de la Paz, Día de Andalucía y las salidas culturales

3. FINALIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A CONSTRUIR COLECTIVAMENTE UNA CULTURA DE PAZ.

1.- Favorecer la integración en todas las actividades y relaciones del Centro de todos/as los alumnos y alumnas en general y, en especial la de aquellos/as que más lo necesiten, tanto por razones económicas como personales o socioculturales, realizando adaptaciones curriculares a los programas ordinarios para todos aquellos niños y niñas con necesidades educativas especiales en su aprendizaje, potenciando su integración y autonomía personal.

2.- Junto a los conocimientos académicos propiciaremos una educación en valores (Paz, Salud, Responsabilidad, Igualdad, Solidaridad, Ecologismo, Respeto, Tolerancia, Justicia, Libertad). Implicaremos en la medida de lo posible a las madres y padres de hasta que asuman esta tarea como algo que tienen que abordar conjuntamente con el profesorado.



- 3.- Favorecer la participación de las familias, en el pueblo y el movimiento asociativo en la dinámica escolar, desde actitudes constructivas y enriquecedoras.
- 4.- Potenciar la participación democrática en la gestión del Centro por parte de los diferentes sectores educativos.
- 5.- Buscar estrategias para la resolución pacífica de los conflictos en el seno de la Comunidad Educativa.

4. OBJETIVOS GENERALES.

Con el desarrollo de este proyecto pretendemos articular una educación para la ciudadanía democrática, la mejora de la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos. Éste es un compromiso que se halla estrechamente ligado al campo de los valores éticos y cívicos en los que debemos educar, y que nos proponemos como objetivos generales.

Estos valores son los siguientes:

1. Autoestima.
2. Asertividad.
3. Respeto: a sí mismo, a los demás, al medioambiente y al entorno.
4. Tolerancia: consigo mismo y con los demás.
5. Autonomía ligada a responsabilidad.
6. Cooperación - corresponsabilidad.
7. Libertad, entendida como: capacidad de tomar decisiones, independencia y participación democrática.
8. Igualdad: de oportunidades, reconocimiento de derechos.
9. Solidaridad.
10. Integración.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LAS EDUCACIÓN INFANTIL

- 1-Aprender a valorar y a respetar a todas las personas.
- 2-Promover en los niños actitudes que favorezcan situaciones de justicia a su alrededor.
- 3-Ayudar a vivir el valor de compartir en el día a día de los niños.
- 4-Fomentar actitudes que ayuden construir un mundo mas armónico.
- 5-Conocer y respetar diversas culturas y etnias
- 6-Descubrir el trabajo en grupo como un tesoro que tenemos.
- 7-Empezar a entender que las diferencias entre unos y otros son una fuente de riqueza.
- 8-Entender que todos somos iguales, aunque seamos de raza diferente.
- 9-Valorar el placer de jugar juntos a la vez que respetar las normas del juego.
- 10- Iniciarlos en el crecimiento de los derechos de los niños y aprender a respetarlos.
- 11- Fomentar actividades de justicia entre los niños.
- 12- Reconocer el derecho de todos a una vida digna.
- 13- Valorar el esfuerzo de quienes trabajan para que el mundo esté mejor repartido.
- 14- Conocer que en el mundo hay muchos niños que viven en situación de injusticia.
- 15- Valorar los esfuerzos grandes o pequeños que se hacen a favor de un mundo más justo.
- 16- Promover actividades de participación y responsabilidad.
- 17- Aprender a compartir las alegrías con los demás.
- 18- Promover actitudes de cuidar el mundo y de un consumo responsable.
- 19- Valorar el juego en equipo.
- 20- Aprender a respetar las normas y la colaboración entre unos y otros.

Con estos objetivos pretendemos desarrollar los valores que quedan recogidos en las finalidades educativas de nuestro Centro y que hemos enunciado como objetivos generales de este proyecto, quedando de esta forma adaptados a las edades del alumnado del Centro.



5. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR A LO LARGO DE LOS CURSOS 2008/9
Y 2009/10.**

Nota aclaratoria 1.- Aunque las actividades que diremos a continuación, se han intentado enlazar en cada objetivo, hay muchas actividades que desarrollan más de dos objetivos propuestos aunque no lo especifiquemos.

Nota aclaratoria 2.- La duración y temporalización por trimestres es algo arbitraria. En esas fechas es cuando se hace mayor hincapié en el objetivo, pero lógicamente son valores que se trabajan de manera sistemática a lo largo del curso.

Nota aclaratoria 3: En todos los objetivos se intenta implicar en la medida de lo posible a las familias.

Nota aclaratoria 4: Gran parte de las actividades que señalamos se están llevando a cabo ya en nuestro Centro, el resto las pondremos en marcha con el desarrollo de este proyecto.

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Actualmente en el curso 2007 - 2008 seguimos trabajando en la línea de conseguir los objetivos específicos enunciados, porque si queremos que nuestros alumnos/as aprendan valores pacíficos, solidarios, cooperativos, igualitarios debemos intervenir en un aprendizaje ofreciéndoles modelos, juegos y juguetes que fomenten estos valores.

Toda nuestra labor educativa debe estar impregnada de dicho contenido.

Para ello utilizaremos una serie de **ACTIVIDADES TIPO** que expondremos a continuación:

- Fichas de refuerzo.
- Cuentos: Tomás y el cuervo, El patito feo,...
- Realizar murales: Juguetes no bélicos y no sexistas, Paz, Ayuda a los niños/as más necesitados.
- Realizar lluvias de ideas concernientes al tema, para más tarde expresarlas en papel continuo con las frases en color.



- Comentar canciones y aprender a cantarlas. Con este tipo de actividades se trata de decir con música que queremos ver las cosas con ojos nuevos.
- Vídeos destinados a este fin
- Formar pareados con rimas sencillas, con la palabra PAZ
- Dibujar murales que sugieran la paz (La paloma, la rama del olivo, darse la mano,...)

Para todo esto creemos muy interesante la participación de los padres y madres en esta labor de formación integral de niños/as, a través de asambleas, tutorías, cineforum,

TEMPORALIZACIÓN

Dadas las edades y características del alumnado, es el profesor/a quien tiene que presentar los temas con el fin de ir inculcándolos paulatinamente en aquellas ocasiones y momentos que sean más propicios.

La Educación Ética y para la Paz hay que considerarla no como un concepto que debe ser enseñado sino como una realidad que debe ser vivida.

Por lo tanto a la hora de temporalizar es conveniente tener en cuenta las necesidades afectivas y emocionales de cada niño/a y en cada momento para evitar la desconfianza y el temor que pueda llevarlos a desarrollar actitudes violentas.

La temporalización así pues, será relativa en función de todo lo dicho anteriormente y como justificación de la problemática que conlleva estas edades.

Hay actividades que vienen temporalizadas por sí mismas, como son:

- * El día de la PAZ (30 de enero)
- * Día de Andalucía 28 de febrero

Además creemos que, como proyecto que es, debemos trabajar en grupo todo el año y en las reuniones que se programen con este fin.



ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS: ASERTIVIDAD Y AUTOESTIMA

Objetivo 1: Aprendo a relacionarme.

"Doy las gracias y pido las cosas por favor. Pregunto y respondo de buena manera".

TEMPORALIZACIÓN: Primera y segunda semana

ACTIVIDAD en el aula:

- * Presentación de un cartel con las frases
- * Debate sobre la importancia de decir bien las cosas
- * Dramatización con ejemplos significativos

NORMA: Cuando nos pedimos algo en clase lo hacemos correctamente.

ACTIVIDAD para casa:

- * En casa, cuando estemos sentados a la mesa nos pediremos las cosas por favor.
- * Siempre que pidamos algo lo hacemos con un tono agradable y damos las gracias.

"Reconozco mis cualidades y las de los demás".

TEMPORALIZACIÓN: Tercera y cuarta semana.

ACTIVIDAD en el aula

- * Presentación de un cartel con la frase.
- * Decir lo que nos gusta de cada persona que conocemos. Se van apuntando las cualidades.

NORMA: Busco lo bueno que hay en mí y en cada persona.

ACTIVIDADES complementarias:

Para primer nivel:

Salen de uno en uno y los compañeros y compañeras van diciendo lo que nos gusta de la persona que ha salido. A lo largo de la quincena deben salir todos/as.

Para el resto de los niveles:

Confeccionar un cuadernillo (en la clase de Plástica) con tantas hojas como alumnado hay en la clase. Colocar unas pastas duras con la foto personalizada de cada uno/a, dibujos, láminas... Y la frase "Este soy yo y esto es lo que mis compañeros y compañeras piensan de mí."

El cuadernillo pasa por toda la clase y la consigna es: Escribir lo bueno que ven en esa persona y lo que más les gusta de ella. Es muy importante que sean sincero/as, pero que digan sólo lo positivo.

ACTIVIDADES para casa:

En una contraportada pueden añadir lo que sus padres ven bueno o positivo en ellos/as.

En otra contraportada lo que ven ellos/as de positivo en sus padres.



OBJETIVO: RESPETO Y TOLERANCIA

- 1.- A sí mismo/a
- 2.- A los demás
- 3.- Al entorno
- 4.- Al medio ambiente

Objetivo 1: Guardo silencio y respeto el turno de palabra

ACTIVIDADES en el aula:

El Juego del silencio: Para conseguir orden en los pasillos y en las clases, utilizamos un carné personalizado donde se refleja el silencio durante el trabajo y el orden en las entradas y salidas. En este carné se ponen puntos positivos (estrellas *) y negativos (agujeros).

También se evalúa el comportamiento del grupo en conjunto. Aparece para ello la figura del "vigía" que es otro tutor o profesor especialista, que entrará en la clase sin previo aviso para determinar y calificar el grado de orden de la misma. Se complementa con carteles alusivos en los pasillos y en las aulas.

Respetamos el turno de palabra: En las lecturas colectivas y en las asambleas se respetará el turno de palabra, si no se hace se corta la actividad, y se debate por qué no podemos proseguir con ella. La reiteración de no respeto supone un negativo en el carné.

TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.

Objetivo 2. Mi colegio es mío y lo cuido

ACTIVIDAD para el aula

Decoramos y arreglamos el aula entre todos y todas. Cada día se nombran personas responsables para distintas tareas; apagar luces, limpiar la pizarra, ordenar los libros, cerrar puertas y ventanas.

Decoramos pasillos y vestíbulo: con carteles, dibujos y plantas. Cuidamos y regamos las plantas entre todos/as.

Usamos bien los servicios, tirando de la cisterna y no desperdiciando agua.

TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso

Objetivo 3: Juego y me divierto en el recreo respetando a los demás

ACTIVIDAD para el aula

Las normas sobre cómo jugar en el recreo se debaten y elaboran en clase entre todos y todas. El profesorado tiene un cuaderno de incidencias para el recreo en el que se anotará a aquello/as que no las cumplan.

TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso

Objetivo 4: Busco estrategias concretas para la resolución pacífica de conflictos.

ACTIVIDADES:

1. Hacer una introducción a aspectos generales de la resolución de conflictos.
2. Definir la acción de recobrar la calma y su importancia para resolver problemas.
3. Aprender a expresar sentimientos con firmeza y sin agresividad.



4. Señalar y practicar elementos necesarios para escuchar correctamente.

5. Ayudar a encontrar soluciones justas a los problemas cotidianos.

TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.

Objetivo 5: Reduzco, reciclo, reutilizo,...

ACTIVIDADES en el aula:

* Mediante dibujos y diaporamas, presentar puntos de recogida y reciclado de basuras.

TEMPORALIZACIÓN: A principio del tercer trimestre

* Reciclar y reutilizar el papel en la clase.

TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso

* Cuentos y explicaciones sobre la importancia del reciclado

TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre

* Trabajar el tema en plástica, elaborando carteles y haciendo talleres con materiales de desecho

TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre

ACTIVIDADES con las familias:

En la reunión que tenemos con los padres y madres a principio de curso, se les pide que colaboren con nosotros y que el alumnado traiga el desayuno en fiambreras o bolsas de tela, evitando el uso de papel aluminio o plástico, de un solo uso.

TEMPORALIZACIÓN: Se inicia en esta reunión y se trabaja durante todo el curso.

ACTIVIDADES de implicación de los padres y madres.

Esta estrella que indica un comportamiento positivo y un interés por el trabajo se les manda en una libreta a casa para que los padres la firmen.



TEMPORALIZACIÓN: todo el curso.

Realizar un cuadernillo a partir de segundo nivel con fichas alusivas a todos estos temas "La carpeta de Valores", incluye fichas con dibujos y mensajes breves y claros.

TEMPORALIZACIÓN: todo el curso.

OBJETIVOS: AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD

ACTIVIDADES para el aula

Se crea la figura de los "responsables".

Cada día y por orden de lista cada alumno o alumna es nombrado responsable.

Se encarga de:

- * Comunicar al tutor/a los alumnos o alumnas que faltan.
- * Repartir cuadernos, fichas o circulares.
- * Cerrar o abrir las ventanas.
- * Borrar la pizarra.
- * Encender o apagar luces.
- * Cerrar la puerta al salir.

Existe además el encargado/a de biblioteca, que ordena los libros y reparte u organiza las fichas de lectura. (Es también rotativo).

TEMPORALIZACIÓN: desde el segundo trimestre de primero, hasta final de segundo. Se continúa en los demás ciclos adaptando la actividad a la edad del alumnado.

Todas las actividades recogidas en nuestra programación van encaminadas a conseguir que los niños/as desarrollen el mayor grado posible de autonomía.



OBJETIVOS: PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN, CORRESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD

OBJETIVO: Participación del alumnado en los órganos de decisión del centro.

ACTIVIDAD: Elaboración de normas de convivencia dentro del aula.

Estas normas son elaboradas y votadas entre todos y todas y se colocan en un lugar visible de la clase, para que se conozcan y se respeten.

TEMPORALIZACIÓN: Se elaboran en el mes de octubre para usarlas todo el curso.

ACTIVIDAD: Dar a conocer a toda la comunidad educativa las normas consensuadas por el alumnado, que ya hemos estudiado en la comisión de convivencia. Las pasaremos al Consejo Escolar para su aprobación. A esta reunión asistirán portavoces del alumnado del tercer Ciclo de Primaria para que hagan la presentación y les sirva como modelo de participación democrática. Este acto irá precedido de un proceso electoral del que saldrán elegidos/as los/as portavoces.

TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre.

OBJETIVO: Participación del alumnado en actividades generales del centro.

ACTIVIDADES:

30 enero, día Mundial Escolar de la Paz.

Manifestación por la paz, reuniéndose en el patio, con pancartas, frases alusivas....

Se cantan canciones, o se recitan poemas o frases.

TEMPORALIZACIÓN: Esta actividad aunque culmina el día 30, se trabaja durante todo el mes de enero, preparando la salida y trabajando la paz como valor, con debates, fichas, trabajos...

Con motivo del Día de Andalucía, se hace una exposición de alimentos andaluces donados por las familias. Terminada la exposición se donan a una institución benéfica.



TEMPORALIZACIÓN: Segunda quincena de febrero.

Taller de Teatro:

Muy importante en todos los Ciclos. Lo coordinan y ensayan profesores de dichos ciclos. Las obras suelen tener contenido en valores.

Favorece objetivos como: participación, autoestima, cooperación, respeto, solidaridad, autonomía y responsabilidad.

Los padres y madres colaboran ayudando en los vestuarios y repasando los textos con los actores y actrices.

TEMPORALIZACIÓN: Casi todo el curso, culminado con el estreno en el mes de mayo.



OBJETIVO: IGUALDAD

ACTIVIDAD: En los ciclos 1º y 2º de Primaria celebramos campañas de concienciación sobre la igualdad de oportunidades y de derechos asociándolas fundamentalmente al mundo de los juguetes.

TEMPORALIZACIÓN: Meses de Diciembre y Enero.

ACTIVIDAD: En el tercer ciclo de Primaria contactaremos con alguna Asociación o O.N.G. que trabaje la igualdad desde la perspectiva de género para organizar charlas o talleres con el alumnado y las familias.

TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre.

ACTIVIDAD: Revisión del lenguaje y contenidos desde un punto de vista no sexista en materiales, libros de texto, publicidad, prensa, etc.

TEMPORALIZACIÓN: Durante todo el curso.

OBJETIVO: CAPACIDAD DE ELEGIR Y TOMAR DECISIONES LIBREMENTE

ACTIVIDADES en el aula

Coincidiendo con el Día de la Constitución, la clase se convierte ese día en un colegio electoral, para la elección de delegado/a. Días antes los candidatos/as, han presentado su campaña electoral, explicando porque quieren ser delegados.

Para diciembre, ya está preparadas las urnas, las papeletas de voto y la mesa electoral, con el presidente, secretario/a y vocales. Se hace el recuento de papeletas y el secretario/a firma un acta donde se recoge el número de votos de cada candidato/a y el delegado/a y subdelegado/a.

TEMPORALIZACIÓN: Primera semana de diciembre.

En E.S.O. las actividades serán continuación de las realizadas en el 3º Ciclo de Primaria.



6. ASPECTOS DEL PROYECTO QUE YA ESTÁN EN MARCHA EN NUESTRO CENTRO:

6.1 PUNTOS DE NUESTRO R.O.F. QUE HACEN ALUSIÓN A LA CONVIVENCIA AUTÓNOMA Y A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

❖ ALUMNADO

Antes de elaborar un Reglamento de Deberes y Derechos del Alumnado, es importante tener claro el objetivo al que nos dirigimos: **Formación de personas libres, participativas, tolerantes, responsables y solidarias.**

¿Cómo favorecer entonces la participación del alumnado en la gestión del centro, teniendo en cuenta la corta edad del mismo? Pensamos que podría conseguirse a través de las estrategias siguientes:

- * Planificando y desarrollando de forma sistemática una educación en valores.
- * Dándole responsabilidades, desde el Ciclo Infantil incluso, en la medida de sus posibilidades.
- * Eligiendo delegados o delegadas por votación democrática del alumnado.
- * Favoreciendo reuniones periódicas de tutoría, así como todas aquellas extraordinarias que sean necesarias.
- * Potenciando la participación del alumnado en la toma de decisiones que afecten al funcionamiento de la clase.
- * Dándole autonomía en la organización de su trabajo, siempre en la medida de sus posibilidades.
- * Intentando que las soluciones a los problemas que afecten a la clase sean consensuadas entre todos/as.
- * Celebrando reuniones de Delegados y Delegadas, al menos en los cursos superiores.
- * Nombrando representantes del alumnado en el Consejo Escolar del Centro, con voz y sin voto restringido a los temas que estén relacionados con las actividades complementarias, o que los miembros del Consejo estimen oportuno.





NORMAS Y ESTILOS DE CONVIVENCIA.

Nos dotamos de unas pautas de convivencia autónoma basadas en el compromiso personal y social, con las siguientes características:

- Que desarrolle las capacidades personales y que ayude a cada cual a construir su propio proyecto de vida.
- Que fomente las relaciones basadas en la cooperación y respeto mutuos.

Así mismo, nos dotamos de reglas internas que surjan del compromiso personal y social, contribuyendo a la satisfacción individual y colectiva. Para ello:

- * Los deberes serán corresponsables.
- * Los derechos son de cada persona, de cada grupo.
- * Los juicios de valores estarán basados en la solidaridad.
- * Los conflictos se resolverán mediante la reflexión y el compromiso.

MODELO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Analizaremos la vida en el Centro (aula, áreas,...) como un ámbito de convivencia en el que se van construyendo los aspectos sociales de la personalidad: afirmación y construcción del yo, autovaloración, autoestima, utilización solidaria del poder personal y visión positiva de las otras personas.

Desde esta perspectiva, intentaremos resolver cualquier conflicto que surja desde la cooperación, siguiendo los pasos necesarios para provocar la transformación de una situación negativa en positiva. Los pasos a seguir son:

- * Analizar la situación.
- * Decidir lo que es necesario cambiar.
- * Prever el resultado que queremos obtener.
- * Reconocer el modelo negativo que nos ha llevado a esta situación.
- * Cambiar el modelo negativo por otro positivo.



LOS DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO, que consideramos básicos, son los siguientes:

Derechos:

- ❖ A una formación integral.
- ❖ A la objetividad en la evaluación.
- ❖ A la igualdad de oportunidades.
- ❖ Al estudio.
- ❖ A que se respete su libertad de conciencia, sus convicciones religiosas e ideológicas.
- ❖ A que se respete su intimidad, integridad y dignidad personales.
- ❖ A elegir a sus delegadas /os.
- ❖ A crear una junta de delegadas/os.
- ❖ A recibir información de los aspectos de los que tengan conocimiento los miembros de la misma, como consecuencia del ejercicio de sus funciones.
- ❖ A disponer de un espacio adecuado y de los medios materiales necesarios para su correcto funcionamiento.
- ❖ A celebrar debates, mesas redondas, etc. que les garantice su libertad de expresión.
- ❖ A manifestar su discrepancia respecto a las decisiones educativas que les afecten.
- ❖ Todos los miembros de la comunidad educativa están obligados al respeto de los derechos del alumnado.
- ❖ El alumnado deberá ejercitar sus derechos con reconocimiento y respeto de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

Deberes:

- ❖ De estudiar (Asistir a clase con puntualidad, etc.).
- ❖ De respetar la libertad de conciencia de todos los miembros de la comunidad educativa.
- ❖ De no discriminación de ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo o por cualquier otra circunstancia personal o social.
- ❖ De cuidar y utilizar correctamente las instalaciones, los recursos materiales y los documentos del Centro.
- ❖ De respetar el Proyecto de nuestro Centro.
- ❖ De cumplir las normas de convivencia.
- ❖ De respetar al profesorado y a los demás miembros de la comunidad educativa.
- ❖ De participar en la vida del Centro.
- ❖ De respetar y cumplir, en su caso, las decisiones del Equipo Directivo, del Claustro y del Consejo Escolar adoptadas en el ejercicio de sus respectivas competencias.



Para todos aquellos aspectos no recogidos en este apartado, se estará a lo establecido en el Decreto 85/1999 de 6 de abril de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y en las Finalidades Educativas de este Proyecto de Centro.

En cuanto al **"alumnado con Necesidades Educativas Especiales"**, consideramos que no se puede ni se debe aplicar estrictamente este Reglamento en lo que se refiere a sanciones, ya que debemos respetar sus especiales características igual que lo hacemos al realizar su evaluación, en la que nos atenemos a la adaptación curricular que se le ha asignado.

Cuando esos alumnos/as presenten problemas de conducta, sobre todo si son del tipo agresivo, que pueden llegar a lesionar los derechos de otro miembro de la comunidad educativa, será necesario exigir los recursos humanos suficientes para que estas conductas involuntarias no impidan su correcta integración escolar y social.

6.2 LA CONVIVENCIA AUTÓNOMA DESDE LA CONCRECIÓN DE OBJETIVOS:

❖ MADRES Y PADRES

En nuestro Proyecto de Centro enunciamos una relación de valores éticos en los que deberíamos educar coordinadamente entre la escuela y la familia. A lo largo del curso tenemos programadas actividades y campañas destinadas a la educación en dichos valores. Las familias estarán informadas de las mismas y deberán actuar de forma coordinada con el Centro, reforzando en casa las actitudes positivas que se estén trabajando en cada momento.

❖ ALUMNADO

Pondremos en marcha progresivamente el proceso de participación del alumnado en la vida del Centro al que se alude en nuestro R.O.F.

Este proceso se coordinará desde la comisión de convivencia, pudiéndonos servir como motivación para impulsarlo, la elaboración de las normas generales de convivencia autónoma.

PROCURAR ASOCIAR LAS ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO A LOS VALORES CÍVICOS ENUNCIADOS EN NUESTRAS FINALIDADES EDUCATIVAS.

De los valores a los que aludimos en las Finalidades Educativas, seguimos destacando los tres que contemplábamos en cursos anteriores:

Convivencia y tolerancia, Paz y Respeto al medio ambiente, abordándolos en las actividades programadas por trimestres y priorizando en cada uno de ellos un ámbito de actuación:

Primer Trimestre: El entorno más cercano (la familia y el colegio)

Segundo Trimestre: El barrio, la Comunidad Autónoma,...

Tercer Trimestre: Nuestro Planeta.



6.3 - PROCESO SEGUIDO PARA LA ELABORACIÓN DE NORMAS DE CONDUCTA AUTÓNOMA:

6.3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROCESO.

ELABORACIÓN DE LAS NORMAS DE CONDUCTA AUTÓNOMA

Durante las primeras semanas del curso trabajamos en las tutorías actividades coordinadas para determinar entre todos y todas las normas de convivencia para nuestro Centro.

Se organizan actividades de acogida y se explica al alumnado la propuesta de trabajo para observar las actuales pautas de conducta.

Cada grupo clase se divide en 5 equipos para observar los distintos espacios del Centro:

- 1 - Aulas (cartulinas blancas)
- 2 - Pasillos y escaleras (cartulinas celestes)
- 3 - Patios de recreo y pistas deportivas (cartulinas verdes)
- 4 - Servicios (cartulinas amarillas)
- 5 - Espacios de uso común (S.U.M., Biblioteca etc.) (cartulinas rosas)

Cada equipo observa el espacio que le ha correspondido y anota las "cosas" positivas y negativas que ocurren durante la semana. Elegimos un día de la semana para poner en común las observaciones y escoger cinco por clase para cada espacio observado. Se escriben en las cartulinas de colores y se exponen en los pasillos más cercanos a cada aula.

Por cada pasillo se seleccionan las cinco pautas que más se repitan de cada color.

Esta selección conviene que se haga coordinada por algún profesor o profesora junto con los delegados y delegadas de las aulas correspondientes, en el día que elijamos. Las pautas resultantes de cada pasillo se escriben en otras cartulinas que pasaremos a exponer en los pasillos del Colegio.

Por último, una comisión de delegados y delegadas de todo el Colegio decide las cinco pautas más observadas para cada espacio, que nos sirven de base para elaborar las normas de convivencia.

El proceso para la elaboración de las normas es el mismo seguido para la observación, pero ahora haciendo propuestas que se correspondan con las pautas observadas. Reutilizamos las cartulinas, comenzando por cada aula hasta llegar de nuevo a decidir cinco normas por cada espacio para todo el Centro.

Se terminará la actividad haciendo la presentación de la propuesta al Consejo Escolar por parte de representantes del alumnado.



6.3.2 PAUTAS DE CONDUCTA MÁS OBSERVADAS POR CADA ESPACIO.

❖ EN EL AULA:

- Pintan en las mesas.
- No se consigue un buen ambiente de trabajo porque hay ruidos en clase.
- Molestan y distraen a los demás mientras están trabajando.
- Se alborotan cuando hacen trabajos en grupo.
- Gritan y corren en los momentos que no está el/la profesor/a

❖ EN LOS PASILLOS Y ESCALERAS:

- Corren.
- Saltan.
- Empujan.
- Golpean las escaleras con los carros.
- No respetan los trabajos expuestos.

❖ EN EL PATIO Y LAS PISTAS:

- Se tiran piedras.
- Tiran papeles y botes al suelo.
- Ponen piedras, arena y hojas secas en las fuentes.
- Se pelean.
- Compran en el kiosco.
- Se suben a las porterías.

❖ EN LOS SERVICIOS:

- Echan piedras en las piletas.
- Atascan los inodoros.
- No tiran de la cisterna.
- Estropean los rollos de papel higiénico.
- Se echan agua.
- Pintan las paredes y las puertas.

❖ EN LOS ESPACIOS COMUNES:

- No están en orden.
- Ponen los pies en la silla del de delante.
- Molestan y no dejan atender a los demás.
- Usan el material y no lo ponen en su sitio.
- Hacen muchas tonterías.



6.3.3 PROPUESTAS DE NORMAS DE CONVIVENCIA.

NORMAS DE CONVIVENCIA:

❖ EN EL AULA

- En folios y cuadernos hay que pintar y las mesas de la clase respetar....
- Si hay buen ambiente y en voz baja hablamos, estamos más a gusto cuando trabajamos....
- En aquellos momentos en que el/la "profe" no esté hay que trabajar y portarse bien....

❖ EN LOS PASILLOS Y ESCALERAS

- Si saltamos, nos empujamos y corremos a los que están trabajando molestaremos....
- Si cogemos los carritos en la escalera al bajar, ese ruido tan tremendo lo podremos evitar....
- Estarán más bonitos los pasillos y paredes si no tocamos los dibujos y los trabajos que tienen....

❖ EN EL PATIO Y EN LAS PISTAS

- Cuando vayamos al patio tenemos que recordar que no hay que tirar piedras, y sin violencia jugar....
- Ni los zumos, ni el bocata, ni el papel del Bollicao debemos tirar al suelo, sino en el sitio apropiado....

❖ EN LOS SERVICIOS

- Si queremos que el servicio esté limpio y huela bien:
- No echar piedras en las pilas, no atascar los inodoros y tirar de la cisterna, son las cosas que hay que hacer....
- Hay que usar bien el papel y no malgastarlo porque para hacer un rollo se tala un árbol....
- Sólo en la clase se debe dibujar y los servicios, las paredes y las puertas respetar....

❖ EN LOS ESPACIOS COMUNES

- Si estamos viendo un vídeo, silencio hay que guardar y a los/as compañeros/as no molestar....
- Si uso libros del Centro o cualquier otro material como si fuera mío lo debo de cuidar.

6.3.4 NORMAS Y PROPUESTAS DE MEDIDAS A ADOPTAR SI NO SE CUMPLEN.

Siempre hemos de tener presente el Plan de Convivencia del Centro y todas las medidas a tomar deben estar recogidas en el mismo.

❖ EN EL AULA:

1.- RESPETAR LA CLASE, SIN ENSUCIAR NI DETERIORAR EL MOBILIARIO.

MEDIDAS:

- Informar a la familia.
- Trabajar hasta dejarlo limpio o reparado. Si no es posible, la familia debe abonar el importe económico del arreglo.

2.- GUARDAR SILENCIO Y ESCUCHAR A LOS PROFESORES / AS. HABLAR EN VOZ BAJA CUANDO SE ESTÁ TRABAJANDO EN GRUPO Y CUANDO ESTEMOS ESPERANDO LA LLEGADA DEL PROFESOR / A.

MEDIDAS:

- Escribirlo en el cuaderno de incidencias.
- Trabajar en una mesa separada del resto.
- Informar a la familia.
- Hacer algún trabajo específico.

❖ EN LOS PASILLOS Y ESCALERAS:

1.- NO CORRER, EMPUJAR Y SALTAR.

MEDIDAS:

- Detener a quien lo incumpla hasta que salgan los demás.
- Informar a su tutor/a.
- Informar a su familia.

2.- COGER LOS CARRITOS PARA BAJAR LA ESCALERA

MEDIDAS:

- Detener a quien lo arrastre hasta que salgan los demás.
- Hacer que baje el carrito sin arrastrar.
- No permitir que se lo lleve a casa hasta que se informe a la familia.



3.- RESPETAR LOS TRABAJOS Y DIBUJOS DE LAS PAREDES.

MEDIDAS:

- Informar a su tutor/a.
- Pedirle que haga otro trabajo para reponer el que haya deteriorado.
- Volver a pegar todos los trabajos que haya mal colocados en el pasillo.

4.- NO TIRAR NADA AL SUELO.

MEDIDAS:

- Pedirle que recoja todos los papeles y envoltorios que haya en ese pasillo o escalera.

❖ EN EL PATIO Y EN LAS PISTAS:

1.- JUGAR SIN VIOLENCIA, NO TIRAR PIEDRAS Y RESPETAR A LOS DEMÁS.

MEDIDAS:

- Quedarse junto al profesor/a de guardia durante el recreo.
- Enviar nota informativa a la familia.

2.-TIRAR LOS PAPELES, RESTOS DE COMIDA Y EN VOLTORIOS A LAS PAPELERAS.

MEDIDAS:

- Recoger con pinzas una zona del patio que determinará el profesor/a de guardia.

❖ EN LOS SERVICIOS:

1.- NO ECHAR PIEDRAS NI PAPELES EN LAS PILAS, NI A TASCAR LOS INODOROS Y TIRAR DE LA CISTERNA.

MEDIDAS:

- Reparar los deterioros, si no es posible la familia debe abonar el importe económico del arreglo.

2.- USAR BIEN EL PAPEL HIGIÉNICO Y NO MALGASTARLO.

MEDIDAS:

- Aportar la cantidad de papel higiénico que el profesor/a estime oportuno.

3.- RESPETAR LAS PAREDES Y LAS PUERTAS SIN DIBUJAR NI ARAÑAR.

MEDIDAS:

- Limpiar las puertas y paredes. Si no es posible la familia debe abonar el importe económico de la pintura.

❖ EN LOS ESPACIOS COMUNES:

1.-GUARDAR SILENCIO Y NO MOLESTAR A LOS COMPAÑEROS /AS.

MEDIDAS:

- Quedarse sin realizar la actividad.
- Informar a la familia.

2.-CUIDAR EL MATERIAL COMÚN Y NO ENSUCIAR NADA.

MEDIDAS:

- Informar a la familia.
- Reponer el material deteriorado o que la familia abone el importe económico correspondiente.



7. SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO.

Para que este proyecto incida en toda la comunidad educativa, hemos considerado necesario que estén implicados en él todos los sectores de la misma, a través de sus representantes en el Equipo de Trabajo del Proyecto.

Formarán parte del mismo:

- ❖ Maestros/as del Centro
- ❖ E.O.E.
- ❖ A.M.P.A.
- ❖ Ayuntamiento

8. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL PROYECTO:

Se evaluará cualitativamente en reuniones trimestrales de Equipos Docentes (Departamentos, ciclos...), siguiendo el siguiente esquema:

- Aspectos conseguidos y su valoración.
- Aspectos no conseguidos y mejorables.
- Propuestas de mejora en el contenido y propuesta de actividades para el próximo trimestre o curso.

Comunicación, diálogo y discusión de los resultados en el seno del Claustro de profesores y resto de órganos del Centro.

Las conclusiones se recogerán en las actas de los equipos, así como en las revisiones trimestrales del PAC, del E.T.C.P. y en la Memoria Final del Curso.



9. COMPONENTES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO.

Coordinadora del Proyecto: Elisa Laura Izquierdo

Coordinadora en la Etapa de Primaria: María Pilar Martínez Martín

Coordinador en la Etapa de ESO: Marcelino Francisco Ariza Cuberos

Representante de la Comisión de Convivencia Escolar: José María Jiménez Álvarez

Miembros del Equipo de Trabajo:

Nombre y apellidos	DNI	Cargo	Área o materia	Firma
Ariza Cuberos, Marcelino Francisco	24114587 F	Secretario	Matemáticas ESO	
Flamit Molina, Inmaculada	24266183 X	Tutora	Matemáticas ESO	
Fuentes Quevedo, Francisco	23679893 J	Tutor	2º Ciclo	
Jiménez Álvarez, José María	24123238 X	Tutor	3º Ciclo	
Laura Izquierdo, Elisa	24208526 Z	Coordinadora	3º Ciclo Inglés	
Linde Leiva, Luis	24106356 X	Tutor	3º Ciclo	
López Rodríguez, José	24183503 S	Coordinador	E. Infantil	
Martínez Martín, María Pilar	24175484 T	Coordinadora	2º Ciclo	
Martínez-Santaolalla Martínez, María José	52516693 B	Tutora	3º Ciclo Música	
Medina Martínez, Enrique	24153009 L	Tutor	1º Ciclo EP	





Mora Sierra, Juan Manuel	24091659 X	Jefe de Estudios	3º Ciclo	
Ocaña Fernández, Daniel	23625575 K	Director	E.F. ESO	
Ochoa Lupiáñez, María Dolores	24159696 J	Coordinadora	E.E.	
Pérez Moreno, Luisa	45295971 R	Coordinadora	iº Ciclo EP	
Peyrallo Pérez, M^a Dolores	23204935 M		Religión	
Quesada Chica, Juana	25986237 D	Coordinadora	Inglés ESO	
Ramírez de la Serna, María Pilar	24284785 M	Tutora	Matemáticas ESO	
Román Rodríguez, Carmen	24230476 E	Tutora	iº Ciclo EP	
Ruiz González, Mónica	74640834 S	Tutora	2º Ciclo	
Ruiz Navarro, José Manuel	24097973 E	Francés	ESO	
Salmerón Parra, María Concepción	24068879 T	Tutora	C.Sociales ESO	
Sánchez González, María del Carmen	26493790 K	Tutora	E. Infantil	
Villegas Ramírez, Paula	74647852 H	Tutora	E. Infantil	



10. CALENDARIO DE REUNIONES:

El equipo de trabajo mantendrá una reunión por trimestre para valorar y evaluar las aportaciones de los diferentes equipos docentes que han programado y llevado a la práctica las propuestas concretas de trabajo.

Al finalizar el curso, se reunirá dicho equipo para la elaboración de la Memoria Final o de Progreso. En todo caso, el Equipo de trabajo realizará una evaluación continua del Proyecto, para ir introduciendo las mejoras y actuaciones necesarias en cada momento, así como las rectificaciones de los posibles fallos que surjan durante su aplicación.

11. MEJORAS CON RESPECTO AL CURSO ANTERIOR:

